



MAR DEL PLATA, 15 DIC 2015

VISTO el expediente N° 7-5288/15, de fecha 15 de diciembre de 2015, por el cual se tramita la solicitud de conformación del tribunal examinador para la defensa de la tesis de Licenciatura en Sociología del alumno Señor Ezequiel Capellano, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 01 se adjunta la presentación realizada, en tal sentido, por la Secretaría del Departamento de Sociología, proponiendo la conformación del Tribunal Examinador y sugiriendo que éste se constituya el día 18 de diciembre de 2015, a las 10:00.

Que a fojas 02 vuelta luce el informe del Departamento Alumnos, donde se indica que el alumno se encuentra en condiciones de rendir la Tesis de Licenciatura en Sociología.

Que resulta aplicable lo establecido por la Ordenanza de Consejo Académico N° 1906/10.

Lo normado en el artículo 95 del Estatuto de nuestra Universidad.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Dejar establecida la conformación del Tribunal Examinador que tendrá a su cargo la evaluación de una **Tesis de Licenciatura en Sociología**, de acuerdo con el siguiente detalle y según lo establecido en la Ordenanza de Consejo Académico N° 1906/10:

ALUMNO: Señor Ezequiel CAPELLANO (DNI N° 36.363.784 – Matrícula Universitaria N° 18.174/10).

TESINA: *"El rock local y su dinámica de funcionamiento. Una aproximación teórica para la construcción del problema"*.

DIRECTOR: Doctora Malvina Leonor SILVA

TRIBUNAL EXAMINADOR

Titulares:

- Doctora Malvina Leonor SILVA
- Doctor Federico Mario LORENC VALCARCE
- Doctor Germán Javier PÉREZ

Suplente:

- Doctor Enrique Salvador ANDRIOTTI ROMANIN

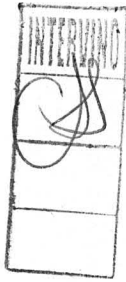


UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA
.....
"2015 - 30 años de Autonomía y Cogobierno"

FECHA Y HORA DE DEFENSA: 18 de diciembre de 2015, a las 10:00.

ARTÍCULO 2°.- Inscribese en el Registro de Resoluciones. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 205



Mag. Juan Rubén Gustavo Ferguson
Secretario Académico
Facultad de Humanidades

Dra. María del Carmen Colía
Decana
Facultad de Humanidades